



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO
2006 - 2010
ACTA NO. 016

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2006
SESION ORDINARIA DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2006
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PEREZ
SECRETARIOS SENADORES: DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS Y
AMARILIS SANTANA CEDANO.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 3:50 HORAS DE LA TARDE DEL DIA SIETE (07) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, (2006), MARTES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN SESION ORDINARIA, LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

1.- PASE DE LISTA, COMPROBACION DE QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS.

REINALDO PARED PEREZ	: PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA	: VICEPRESIDENTA
AMARILIS SANTANA CEDANO	: SECRETARIA
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS	: SECRETARIO
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO	
LUIS RENE CANAAN ROJAS	
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES	
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA	
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO	
FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ BRITO	
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME	
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA	
JUAN OLANDO MERCEDES SENA	
FELIX MARIA NOVA PAULINO	
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA	
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA	
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ	
NOE STERLING VASQUEZ	
MARIO TORRES ULLOA	
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL	
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA (21)	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: ANDRES BAUTISTA GARCIA, CESAR DIAZ FILPO, JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, TOMMY ALBERTO GALAN, PRIM PUJALS NOLASCO, AMILCAR ROMERO PORTUONDO, JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ, ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO.

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: AMABLE ARISTY CASTRO, FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ.

SENADOR PRESIDENTE: Se declara abierta la Sesión del día de hoy.

2. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS

NO HUBO

a) LECTURA DE ACTAS:
NO HUBO

b) APROBACION DE ACTAS:

SENADOR PRESIDENTE: En la Sesión anterior se había informado que las actas Nos. 8 y 9 correspondiente a las sesiones ordinarias del día 3 de octubre y del día 10 del mismo mes de este año, se encontraban depositadas en la Secretaría General Legislativa, por cuya razón vamos a someter a la consideración y aprobación del Pleno las actas siguientes:

ACTA NO. 00008 DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 03 DE OCTUBRE DEL 2006.

ACTA NO. 00009 DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE OCTUBRE DEL 2006.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar las actas mencionadas, que lo expresen levantando su mano derecha.

**19 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADAS EN UNICA LECTURA**

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

a) PODER EJECUTIVO

(NO HUBO)

b) CAMARA DE DIPUTADOS

(NO HUBO)

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

(NO HUBO)

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL

(NO HUBO)

**e) DIRECCION O LIDERES DE PARTIDOS POLITICOS REPRESENTADOS EN EL
SENADO**

(NO HUBO)

f) SENADORES

CORRESPONDENCIAS DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2006, DIRIGIDAS AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LOS SEÑORES SENADORES: ANDRES BAUTISTA GARCIA, ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO, ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO, PRIM PUJALS NOLASCO, JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ, TOMMY ALBERTO GALAN, AMILCAR ROMERO PORTUONDO, PRESENTANDO FORMAL EXCUSA POR SUS INASISTENCIAS A LA PRESENTE SESION.

g) OTRA CORRESPONDENCIA

NO HUBO

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACION

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACION

1. Iniciativa: 00745-2006-SLO-SE

PROYECTO DE LEY PARA EL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL INTERNO Y CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, A LOS FINES DE ARMONIZAR LA BASE JURIDICA DE LA MATERIA DE QUE SE TRATA CON EL PROCESO DE MODERNIZACION QUE HA PUESTO EN PRACTICA LA PRESENTE GESTION GUBERNAMENTAL. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 03/11/2006. **COMISION DE FINANZAS Y CONTRATOS.**

2. Iniciativa: 00746-2006-SLO-SE

PROYECTO DE LEY DE PLANIFICACION E INVERSION PUBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE DOTA DE NUEVAS REGLAS APLICABLES AL SECTOR DE QUE SE TRATA, A LOS FINES DE QUE PERMITAN IMPULSAR LA REFORMA INSTITUCIONAL QUE MEJORE LA CAPACIDAD DE GESTION DEL ESTADO Y CUMPLIR LOS OBJETIVOS DEL GOBIERNO EN EL MARCO DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO NACIONAL. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 03/11/2006. **COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.**

3. Iniciativa: 00747-2006-SLO-SE

PROYECTO DE LEY ORGANICA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA, A LOS FINES DE ESTABLECER LA MISMA COMO UNIDAD INSTITUCIONAL ENCARGADA DE LA POLITICA FISCAL, DENTRO DE LO QUE SE INCLUYEN LA POLITICA TRIBUTARIA, LA POLITICA PRESUPUESTARIA Y EL FINANCIAMIENTO INTERNO Y EXTERNO. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 03/11/2006. **COMISION DE FINANZAS Y CONTRATOS.**

4. Iniciativa: 00748-2006-SLO-SE

PROYECTO DE LEY DE CREACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO, QUE TIENE EL PROPOSITO DE PRESERVAR LA UNIDAD CONCEPTUAL, NORMATIVA, SISTEMICA Y METODOLOGICA DE LOS PROCESOS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 03/11/2006. **COMISION DE FINANZAS Y CONTRATOS.**

5. Iniciativa: 00749-2006-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA LA SECRETARIA DE ESTADO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO, EN SUSTITUCION DEL ACTUAL SECRETARIADO TECNICO DE LA PRESIDENCIA. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 03/11/2006. **COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.**

SENADOR PRESIDENTE: Señores senadores y senadoras: Este conjunto de iniciativas provenientes del Poder Ejecutivo, fueron reintroducidas por dicho Poder, se encontraban en éstas mismas Comisiones, parecidos proyectos de ley que habían remitidos en legislaturas anteriores. Es pertinente que las comisiones de Planificación y Presupuesto y de Finanzas y Contratos, que son las comisiones que han sido apoderadas, que con los proyectos que se encuentran en poder de esas Comisiones y los que han sido remitidos en esta ocasión por el Poder Ejecutivo, sean vistos ambos, porque nos informaba el Secretario Técnico de la Presidencia, el Ing. Juan Temístocles Montas, que en algunas de estas iniciativas que han sido remitidas en la presente ocasión, se les han introducido algunos cambios. Por cuya razón, insisto en hacer un llamado a estas Comisiones a que hagan la comparación pertinente porque hay algunos cambios que se han introducido en los mismos.

INICIATIVAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

LECTURA DE INFORMES DE COMISION

SENADOR HEINZ VIELUT CABRERA: Señor Presidente, colegas senadores y senadoras:

LA COMISION PERMANENTE DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ZONAS FRANCAS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, SOBRE EL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY 20-00 DEL 18 DE MAYO DEL 2000, SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y EL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY No.65-00 SOBRE DERECHO DE AUTOR Y LA INTRODUCCION DE NUEVAS DISPOSICIONES. REMITIDAS AMBAS INICIATIVAS POR EL PODER EJECUTIVO. EXPEDIENTES Nos.00137-2006-PLO-SE Y 00080-2006-PLO-SE.

La Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas, fue apoderada mediante comunicación de fecha 26 de septiembre del presente año de las iniciativas legislativas citadas precedentemente para fines de estudio y aprobación. Posteriormente, mediante oficio No.10230 de fecha 24 de octubre del 2006 remitido el Poder Ejecutivo remitió al Senado de la República, el Proyecto de Ley de Implementación del Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (DR-CAFTA), mediante el cual se disponen las modificaciones legislativas pertinentes para cumplir con los compromisos asumidos con dicho Tratado y dar vigencia efectiva al mismo a la brevedad posible.

En tal sentido, el Proyecto de Ley de Implementación del DR-CAFTA, fue liberado de trámites conforme petición hecha en este sentido y aprobado en dos lecturas consecutivas en la sesión de fecha 31 de octubre del 2006. En el referido Proyecto de Ley se incluyeron las siguientes iniciativas:

- Ley 20-00, del 8 de mayo de 2000, sobre Propiedad Industrial, en el sentido de armonizarla con el Capítulo 15 del TLC-DR-CAFTA, así como todo lo relativo a los Derechos de Marcas y Patentes.
- Ley 65-00, del 21 de agosto del 2000, sobre Derecho de Autor, en la cual se armonizan los procedimientos de observancia de la ley y otras disposiciones relativas a derechos de autor y derechos conexos.

Esta Comisión, en razón de que se encuentra apoderada de dos iniciativas con iguales propósitos determinó rendir **informe de descargo** de ambos Proyectos de Ley, por encontrarse estos tipificados en el Proyecto de Ley de Implementación del Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (DR-

CAFTA), ya debidamente aprobado por el Senado de la República.

La Comisión solicita al Pleno Senatorial acoger esta recomendación e impartir la instrucción correspondiente a la Secretaría General Legislativa para darle el tratamiento requerido y ordenar su archivo definitivo.

LECTURA DE INFORMES DE GESTION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**TURNO DE PONENCIAS
NO HUBO**

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SENADOR PRESIDENTE: Someto a la consideración de los señores senadores y senadoras la aprobación del Orden del Día, de la presente Sesión que tienen ustedes en sus manos.

A votación, los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**19 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA ORDEN DEL DIA.**

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DIA ANTERIOR

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA
CAMARA DE DIPUTADOS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA
PRIORIZADA**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSION, SIGUIENDO EL
ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O
CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISION COORDINADORA**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS PARA UNICA O PRIMERA DISCUSION SIGUIENDO EL
ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES**

UNICA LECTURA

1. Iniciativa: 00386-2006-SLO-SE

ACUERDO CONSTITUTIVO DEL CENTRO SUR, DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DEL 1994, CON EL OBJETIVO DE PROMOVER LA COOPERACION Y EL INTERCAMBIO DE INFORMACION ENTRE LOS PUEBLOS DEL SUR, MEJORAR LA COOPERACION MUTUA ENTRE EL SUR Y EL NORTE Y REALIZAR ESFUERZOS PARA ESTABLECER Y MANTENER VINCULOS CON ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES DE DIFERENTES PAISES A LOS FINES DE FOMENTAR OPINIONES SOBRE ASUNTOS ECONOMICOS, POLITICOS Y ESTRATEGICOS, RELACIONADOS CON LOS NUEVOS CONCEPTOS DE DESARROLLO, SOBERANIA Y SEGURIDAD. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/7/2006. Tomada en Consideración el 24/7/2006. Enviada a Comisión el 25/7/2006. Informe de Comisión Firmado el 1/11/2006. En Agenda el 1/11/2006. Informe Leído el 1/11/2006.

SENADOR PRESIDENTE: Someto a la consideración de los señores senadores y senadoras en Unica Lectura la Iniciativa No. 386-2006.

A votación, los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**19 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADA UNICA LECTURA**

2. Iniciativa: 00387-2006-SLO-SE

CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ITALIANA SOBRE LA PROMOCION Y PROTECCION DE INVERSIONES, DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2006. CON EL OBJETIVO DE REFORZAR LA COOPERACION ECONOMICA, ESTABLECIENDO CONDICIONES FAVORABLES CON LOS INVERSIONISTAS ESTABLECIDOS EN EL TERRITORIO DE UNA DE LAS PARTES CONTRATANTES, ESTA COOPERACION MUTUA ESTIMULARA LAS RELACIONES COMERCIALES DE AMBAS PARTES. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 19/7/2006. Tomada en Consideración el 24/7/2006. Enviada a Comisión el 25/7/2006. Informe de Comisión Firmado el 30/10/2006. En Agenda el 31/10/2006. Informe Leído el 31/10/2006.

SENADOR PRESIDENTE: Someto a la consideración de los señores senadores y senadoras en Unica Lectura la Iniciativa No. 387-2006.

A votación, los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**19 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.**

3. Iniciativa: 00741-2006-SLO-SE

PROTOCOLO CONTRA EL TRAFICO ILICITO DE MIGRANTES POR TIERRA, MAR Y AIRE, QUE COMPLEMENTA LA CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL, DEL 15 DE DICIEMBRE DEL 2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).**

Depositada el 12/12/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/12/2005. Tomada en Consideración el 13/12/2005. Enviada a Comisión el 15/12/2005. Informe de Comisión Firmado el 1/11/2006. En Agenda el 1/11/2006. Informe Leído el 1/11/2006.

SENADOR PRESIDENTE: Someto a la consideración de los señores senadores y senadoras en Unica Lectura la Iniciativa No. 741-2006.

A votación, los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**19 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADA UNICA LECTURA**

RESOLUCIONES PARA DESESTIMAR

4. Iniciativa: 00742-2006-SLO-SE

RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA A LAS AUTORIDADES DE SALUD PUBLICA, MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA, PARA QUE EN ACCION MANCOMUNADA SE TOMEN LAS MEDIDAS PERTINENTES A LOS FINES DE IMPEDIR QUE EN LA REPUBLICA DOMINICANA SE CONTINUE IMPORTANDO Y APLICANDO PRODUCTOS QUIMICOS, QUE SON DAÑINOS A LA SALUD HUMANA (PLAGUICIDAS). (**PROPONENTES: Gerardo Apolinar Aquino A.**). Depositada el 25/10/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 31/10/2006. Tomada en Consideración el 31/10/2006. Enviada a Comisión el 31/10/2006. Informe de Comisión Firmado el 31/10/2006. En Agenda el 31/10/2006. Informe Leído el 31/10/2006.

SENADOR PRESIDENTE: Someto a la consideración de los señores senadores y senadoras en Unica Lectura el informe que rinde la Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

A votación, los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**19 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA DESESTIMACION EN UNICA LECTURA**

5. Iniciativa: 00743-2006-SLO-SE

RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE DECLARA, A LA CIUDAD SANTIAGO DE LOS TREINTA CABALLEROS, EN ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA. (**PROPONENTES: César A. Matías Pérez**). Depositada el 22/2/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 22/2/2005. Tomada en Consideración el 22/2/2005. Enviada a Comisión el 25/2/2005. Informe de Comisión Firmado el 31/10/2006. En Agenda el 31/10/2006. Informe Leído el 31/10/2006.

(LA SENADORA SECRETARIA DA LECTURA AL INFORME)

SENADOR PRESIDENTE: Someto a la consideración de los señores senadores y senadoras en Unica Lectura el informe que rinde la Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente, que solicita desestimar el Proyecto de Resolución mediante la cual se declara a la Ciudad Santiago de los 30 Caballeros en estado de Emergencia Sanitaria.

A votación, los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**19 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA DESESTIMACION EN UNICA LECTURA**

6. Iniciativa: 00744-2006-PLO-SE

RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE LA CREACION DE UNA UNIDAD DE SUPERVISION PERMANENTE DE NUESTROS RECURSOS NATURALES ADSCRITA A LA COMISION DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE Y A LA PRESIDENCIA DEL SENADO,

PARA ALERTAR Y REFORZAR EL SISTEMA DE VIGILANCIA ESTABLECIDOS PARA ESOS FINES, Y PARA QUE ESTA HONORABLE CAMARA DE SENADORES CUENTE CON LAS INFORMACIONES NECESARIAS PARA TOMAR LAS DETERMINACIONES Y POLITICAS QUE CONSIDERE NECESARIAS EN EL MOMENTO OPORTUNO. **(PROPONENTES: Enrique Miguel Seijas).** Depositada el 20/4/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 31/10/2006. Tomada en Consideración el 31/10/2006. Enviada a Comisión el 31/10/2006. Informe de Comisión Firmado el 31/10/2006. En Agenda el 31/10/2006. Informe Leído el 31/10/2006.

(EL SENADOR SECRETARIO DA LECTURA AL INFORME)

SENADOR PRESIDENTE: Someto a la consideración de los señores senadores y senadoras en Unica Lectura el informe que rinde la Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente, que solicita desestimar la Iniciativa No. 744-2006 que sustenta un Proyecto de Resolución mediante la cual se propone la creación de una unidad de supervisión permanente de nuestros recursos naturales.

A votación, los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**19 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA DESESTIMACION EN UNICA LECTURA**

PRIMERA LECTURA

7. Iniciativa: 00530-2006-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE NUEVOS SUELDOS Y SALARIOS MINIMOS, ASI COMO AUMENTOS GENERALES DE SUELDOS, SALARIOS Y PENSION A FAVOR DE LOS TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO. **(PROPONENTES: Adriano de Jesús Sánchez Roa).** Depositada el 1/9/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 5/9/2006. Tomada en Consideración el 5/9/2006. Enviada a Comisión el 6/9/2006. Informe de Comisión Firmado el 30/10/2006. En Agenda el 31/10/2006. Informe Leído el 31/10/2006.

(SENADOR SECRETARIO DA LECTURA AL INFORME)

SENADOR ADRIANO SANCHEZ ROA: Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: Sin entrar en detalles con relación al Proyecto, porque si entrásemos en ese detalle veríamos que algunos aspectos que se tocan no tienen que ver nada con la conclusión, con la decisión, creo que si el Pleno determinó que el Proyecto fuera a dos comisiones, a la de Trabajo y a la de Finanzas, se reunió la Comisión de Trabajo, donde yo estuve presente y los organismos oficiales pidieron que se les diera una oportunidad para suministrarnos informaciones, el Banco Central, la Secretaría de Estado de Finanzas y los dos dijeron que estaban en condición de darnos informaciones y la Comisión de Finanzas no se ha reunido y me parece que es la comisión fundamental para saber si en el plano de la economía procede o no procede el Proyecto. Por lo que propongo que esta discusión se aplase hasta tanto la Comisión de Finanzas puede suministrar el informe, porque ese informe es que nosotros vamos a valorar o no la pertinencia del Proyecto.

De manera que solicito que el Proyecto sea discutido con el informe de la Comisión de Finanzas, ya que el Pleno también lo remitió a esa Comisión.

SENADOR PRESIDENTE: ¡Senador!, ¿usted lo que solicita es que el Proyecto se quede sobre la mesa?

SENADOR ADRIANO SANCHEZ ROA: Si, que se quede hasta tanto la Comisión de Finanzas reciba las informaciones y con eso hacer el estudio.

SENADOR PEDRO ALEGRIA: Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: Yo estoy de acuerdo en parte en lo que dice el Colega Sánchez Roa, porque ahí se está diciendo bien claro que el Comité de Salarios se va a reunir en el mes de noviembre, vamos a darle también la oportunidad al Comité de Salario que se reúna, dejémoslo sobre la mesa y luego entonces iría a la Comisión de Finanzas y definiremos aquí lo que se vaya a hacer.

SENADOR RAMON DE LA ROSA MATEO: Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: Como miembro de esa Comisión debo informarles que los técnicos del Banco Central, de la Secretaría de Trabajo, de la Secretaría de Finanzas recomendaron a la Comisión que el Proyecto es bueno pero no especifica de dónde van a salir los recursos. El Senador y amigo Adriano Sánchez Roa, ha manifestado y ha basado su ponencia a que el informe del Banco Central dice que es bueno, que hay recursos para hacer el aumento salarial, pero nosotros le escuchamos, le planteamos que si hay un Comité Nacional de Salarios, donde están integradas las diferentes fuerzas políticas.

SENADOR PRESIDENTE: ¡Senador!, lo que ocurre es que hay una moción de procedimiento que ha presentado el Senador Adriano Sánchez Roa y ha sido secundada por el Senador Pedro Alegría, entonces en razón de esa moción de procedimiento no podemos adentrarnos a la discusión del fondo del asunto sin que antes el Pleno del Senado se pronuncie sobre esa moción de procedimiento de acuerdo con el Reglamento del Senado.

SENADOR PRESIDENTE: Someto a la consideración del Pleno del Senado, la moción de procedimiento que ha sido sometida por el Senador Adriano Sánchez Roa, según la cual solicita de este Pleno, que el conocimiento de este Proyecto quede sobre la mesa para una futura Sesión.

**15 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADA, QUEDA SOBRE LA MESA.**

(EL SENADOR PRESIDENTE OTORGA UN PLAZO DE DOS SEMANAS A LA COMISION DE FINANZAS PARA QUE PUEDAN RENDIR SU INFORME)

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRAMITES

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO
REGLAMENTARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PASE DE LISTA FINAL

**REINALDO PARED PEREZ : PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA : VICEPRESIDENTA
AMARILIS SANTANA CEDANO : SECRETARIA**

DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS : SECRETARIO
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO
LUIS RENE CANAAN ROJAS
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO
FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ BRITO
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA
JUAN OLANDO MERCEDES SENA
FELIX MARIA NOVA PAULINO
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ
NOE STERLING VASQUEZ
MARIO TORRES ULLOA
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA (21)

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: ANDRES BAUTISTA GARCIA, CESAR DIAZ FILPO, JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, TOMMY ALBERTO GALAN, PRIM PUJALS NOLASCO, AMILCAR ROMERO PORTUONDO, JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ, ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO.

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: AMABLE ARISTY CASTRO, FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ.

CIERRE DE LA SESION

SENADOR PRESIDENTE: Cerramos esta Sesión Ordinaria y convocamos para el próximo martes a las 3:00 de la tarde.

HORA: 4:45 P.M.

DR. REINALDO PARED PEREZ

Presidente

AMARILIS SANTANA CEDANO

Secretaria

DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS

Secretario

CERTIFICO: Que la presente acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores presentes en la Sesión arriba indicada.

DRA. FAMNI MARIA BEATO HENRIQUEZ

Taquígrafa Parlamentaria

